



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de "Hibridación PFV Canteras III", en el término municipal de Quinto (Zaragoza), promovido por Gestión Avanzada de Infraestructuras Medioambientales, SL, y tramitado por el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza. (Número de Expediente: INAGA 500306/01L/2024/06076).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500306/01/2024/06076.
- Titular: Gestión Avanzada de Infraestructuras Medioambientales, SL.
- Municipios afectados: Quinto de Ebro (Zaragoza).
- Descripción: EIA ordinaria para DIA de proyecto de "Hibridación PFV Canteras III" con PE "Canteras III" de 7,99 MW en el término municipal de Quinto de Ebro (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVN024JSI1VLBRANREG.

Zaragoza, 26 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.